

el bienestar de cada uno, de cuyo conjunto proviene la prosperidad general.

\* \* \*

Al intervenir los socialistas en el debate del Congreso anunciaron que presentarían una proposición que contuviese las aspiraciones mínimas y, a su juicio, realizables dentro de la actual constitución social por ellos propugnada. Han cumplido su anuncio; y la proposición está sobre la mesa del Congreso pendiente de examen. Consta de 16 bases y en ellas abarcan las más heterogéneas cuestiones.

El procedimiento empleado por los socialistas merece aplauso, y es el único serio que hasta ahora se puede registrar. La proposición, en sí misma, merece otro juicio: es un fárrago incoherente y empírico de fórmulas y aspiraciones que no refleja criterio científico ninguno ni daría fruto estimable. No responde en ninguno de sus apartados ni a los principios doctrinales que ellos declaran profesar, ni a las necesidades más patentes de la clase obrera en cuyo nombre ha-